Guayaquil, Agosto 15 del 2006

Señorita Ingeniera ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ Ciudad.-

42608

De mis consideraciones.

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **Anónima Predial Cuetara S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted como **GERENTE** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, previstos en el estatuto social.

En virtud de tal designación y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía que consta en la escritura de constitución, a usted le corresponde en forma individual ejercer la representación legal de la compañía, tanto judicial y extrajudícialmente y demás atribuciones constantes en los estatutos de la compañía.

La compañía fue constituida el 21 de Octubre de 1994, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Mayo de 1995. La compañía fijó capital autorizado, aumentó el capital suscrito, expresó su capital social y el valor nominal de las acciones en dólares de los Estados Unidos de América y reformó el estatuto social, el 1 de Noviembre del 2000, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Durán Ab. José Morante Valencia e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Junio del 2001.

Atentamente,

Ab. Fernando Andrade Alvarez Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, Agosto 15 del 2006

and the boy

Ing. Angela Celia Andrade Alvarez

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha diecisiete de Agosto del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía PREDIAL CUETARA S.A., a favor de ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, a foja 87.124, Registro Mercantil número 16.008.

ORDEN: 39287 LEGAL: Monica Alcivar AMANUENSE: Sara Carriel ANOTACION-RAZON: Ofir Nat

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA